



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** Disposición CCT PN - Declaración de Interés

---

**VISTO**

La Nota presentada por la Comisión Organizadora del 36° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries que se llevará a cabo en la ciudad de Bariloche los días 14, 15 y 16 de octubre.

**CONSIDERANDO**

Que la ciudad de Bariloche, que también fue sede en 1999 y 2011, fue seleccionada en la ceremonia de cierre del 35° Encuentro en San Luis de forma unánime.

Que en 1985 un grupo de mujeres argentinas participó de la clausura de la Década de la Mujer en Kenia, África. Debido al interés despertado en dicho encuentro, surge la necesidad de organizar un encuentro a nivel nacional. En 1986, se realizó el 1° Encuentro Nacional de Mujeres en la ciudad de Buenos Aires. Participaron en esa oportunidad, alrededor de 600 mujeres provenientes de diversos sectores y regiones de nuestro país.

Que año a año, mujeres, feminismos y disidencias de distintos puntos de nuestro país se reúnen para debatir diferentes problemáticas de la realidad social, económica y del lugar que ocupan como mujeres e identidades feminizadas y/o de las disidencias. Se realiza a través del intercambio de experiencias bajo la modalidad de talleres y de actividades culturales y artísticas de todo tipo.

Que se considera necesario jerarquizar estos espacios de trabajo que permiten que las mujeres, feminismos y disidencias se reúnan de manera organizada, pluralista, autogestiva, democrática y horizontal. No solo para hacer un intercambio de experiencias, sino que generan propuestas productos del consenso que en muchos casos derivan en proyectos de ley.

Que se trata de espacios de construcción colectiva que desde más de 30 años contribuyen significativamente a dar los debates sociales necesarios para modificar los patrones culturales que sostienen las injusticias y las inequidades.

Que el tema fue tratado en la reunión mensual ordinaria del Consejo Directivo del CCT del 17 de agosto.

Que la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional N° 1661/96 y 310/07, y la Resolución RESOL-2022-1816-APN-DIR#CONICET del Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO PATAGONIA NORTE  
DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

DISPONE

ARTICULO 1°: Declárase de interés el 36° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 14, 15 y 16 de octubre de 2023.

ARTICULO 2°: Comuníquese a la Comisión Organizadora; regístrese, cumplido, archívese.